



Expediente: 212/17
Carátula: AYU ROSARIO DEL CARMEN C/ CAJA DE SEGUROS S.A. S/ COBRO ORDINARIO

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 14/12/2023 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - LUNA, JOSE IGNACIO-POR DERECHO PROPIO
900000000000 - LOPEZ AVILA, MARIA CRISTINA-POR DERECHO PROPIO
20312671248 - AYU, ROSARIO DEL CARMEN-ACTOR
20217459770 - CAJA DE SEGUROS S.A, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 212/17



H20702654728

JUICIO: AYU ROSARIO DEL CARMEN c/ CAJA DE SEGUROS S.A. s/ COBRO ORDINARIO - EXPTE. N° 212/17.-

Concepción, 13 de diciembre de 2023.

Agréguese el pago efectuado por comprobante con los siguientes datos: -Fecha: 05/12/2023 - 20312671248 SOBRECASAS CARLOS ATILIO -Concepto: BONOS DE MOVILIDAD -Nro Comp: 275153715 -Monto: 240.

Con la movilidad acompañada, notifíquese a la parte que corresponda la sentencia de honorarios.
EMV 212/17

Actuación firmada en fecha 13/12/2023

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.